

Las dos pruebas complementarias

Expresión oral (entrevista de 12 minutos como máximo)

La realización de la prueba de expresión oral se realiza individualmente en forma de una entrevista cara a cara con un/a examinador/a.

- Esta prueba se compone de 3 tareas, una de ellas con tiempo de preparación.
- Estas 3 tareas evalúan al candidato sobre los seis niveles de la escala del Marco Europeo Común de Referencia (del nivel A1 al nivel C2).
- La entrevista se graba, se evalúa en una primera fase por el examinador y a continuación se envía al CIEP para una segunda evaluación. Por lo tanto, cada trabajo es objeto de una doble corrección sistemática.

Descripción de las tareas:

- **Tarea 1** – Entrevista dirigida sin preparación.
Duración de la prueba: 2 minutos
Objetivo de la tarea: el candidato demuestra su capacidad de conversar con una persona que no conoce (el examinador).
- **Tarea 2** – Ejercicio de interacción con preparación.
Duración: 5 minutos 30 segundos (2 de ellos de preparación, durante los cuales se permite que el candidato realice apuntes cortos)
Objetivo de la tarea: el candidato debe demostrar su capacidad de obtener información en una situación corriente de la vida cotidiana. El estatus del interlocutor y del candidato se indica en las instrucciones.
- **Tarea 3** – Expresión de un punto de vista sin preparación.
Duración de la conversación: 4 minutos 30 segundos
Objetivo de la tarea: el candidato debe demostrar su capacidad de hablar de manera espontánea, continua y convincente, respondiendo a una pregunta elegida por el examinador.

El candidato es evaluado sobre su capacidad de:

- hablar de sí mismo, de su entorno, familiar y profesional;
- plantear preguntas adaptadas a la situación de comunicación propuesta;
- emitir su opinión y explicar las ventajas y los inconvenientes de un proyecto, expresar su acuerdo y su desacuerdo;
- presentar una argumentación clara y estructurada en un estilo apropiado al contexto; presentar de forma detallada y estructurada temas complejos, desarrollarlos y llegar a conclusiones.

Expresión escrita (60 minutos)

Esta prueba se compone de tres tareas que se presentan en un orden de dificultad creciente.

Descripción de las tareas:

- **Tarea 1:** redacción de un mensaje para describir, contar y/o explicar, enviado a uno o varios destinatarios, cuyo estatus se indica en las instrucciones.
Número de palabras a utilizar: mínimo 60/máximo 120.
- **Tarea 2:** Redacción de un artículo, una carta, una nota,... a la atención de varios destinatarios para hacer un informe de la experiencia o un relato. Los informes y relatos deben ir acompañados de

comentarios, opiniones o argumentos en función del objetivo (ej.: reivindicar, reconciliarse, etc.).

Número de palabras a utilizar: mínimo 120/máximo 150.

- **Tarea 3:** redacción de un texto (para un periódico, un sitio Internet, un colega, un superior jerárquico, etc.) que compare dos puntos de vista relacionados sobre un hecho de la sociedad, expresados en dos documentos cortos y sencillos de aproximadamente 90 palabras cada uno. El candidato adoptará una postura sobre el tema tratado en ambos documentos..

Número de palabras a utilizar: mínimo 120/máximo 180. Es decir entre 40 y 60 palabras para la 1a parte de la tarea y entre 80 y 120 palabras para la 2a parte.

Se evaluará la capacidad del candidato de:

- comunicar un mensaje de forma clara;
- proporcionar la información solicitada;
- escribir, contar, explicar;
- justificar una elección, una postura, una decisión, etc.;
- enlazar ideas y demostrar coherencia en su discurso;
- comparar dos puntos de vista;
- expresar su opinión y argumentarla;
- utilizar un vocabulario y estructuras adaptadas a la tarea requerida;
- ser capaz de hacer una síntesis y reformular.